

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 6 DE JUNIO DE 1822.

Santissimus Corpus Christi. = (Fiesta de precepto.)

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia catedral.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 48', y se oculta á las 7 h. 12'. = Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 11 h. 58' 10".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 38.	75. 0	SE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 26.	75. 5	SSE.	Toldado.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 14.	75. 0	ESE.	Celagería.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 2 h. 43' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 00' tard.
 1.a Bajamar á las 8 h. 52' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 8' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente coronel D. Manuel Benjumeda, comandante agregado al E. M. de la plaza = Parada: Canarias y Milicia Nacional Voluntaria. = Rondas, Contra-rondas, Hospital y Provisiones: Princesa.

A las nueve de la mañana formará la tropa de la guarnicion de esta plaza, que esté franca de servicio, en la carrera que ha de seguir la procesion del Corpus. El batallon de la Princesa apoyará la cabeza á la puerta de la catedral, y deberá concurrir igualmente la Milicia nacional local, ocupando lo restante de la carrera. La compañía de granaderos de la Princesa acompañará á la custodia. Las guardias se relevarán á las 5 de la mañana; y la plaza hará los saludos de ordenanza. = Caamaño.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: Habiendose repetido en esta plaza la publicacion de noticias falsas sobre la ocupacion de la banda oriental del Rio de la

Plata por los portugueses ; para que el público incauto suspenda su opinion, y en cuanto no doy otros pormenores á este respecto , suplico á vmd. se sirva insertar lo siguiente. = Una porcion de hombres intri-gantes , viles y sediciosos , acostumbrados á conseguir á poca costa grados y condecoraciones , como asimismo á hacer grandes fortunas á sombra del despotismo , que por lo regular siempre ha reinado en las provincias de ultramar , en vano se han propuesto desacreditar al general en gefe y á las tropas portuguesas que ocupan aquel pais. Ellos solo desean ver envueltos en los horrores de una guerra civil aquellos pacíficos habitantes para saciar su ambicion y venganza de resentimientos particulares. En esta plaza se hallan algunos de esos miserables , á quienes se ha agregado el articulista *J. F. de C.* , que ociosos trabajan incesantemente para desunir las dos naciones , cuando ahora mas que nunca debian estar íntimamente unidas ; pero puede ser que sean tambien agentes del servilismo , para por todos medios cóoperar contra el sistema. La impostura y grosero estilo con que se produce esa infame faccion , propios de satélites de Elío , da sobradas pruebas de sus inicuos sentimientos. = El general Lecor (hoy baron de la Laguna) comandante en gefe , y las tropas portuguesas mirarán siempre con el desprecio que merecen las patrañas y tentativas de semejantes egoistas. Aquel general y parte de sus tropas han ganado su gloria y buena reputacion en la península contra los invasores mientras esos , que se quieren llamar *leales hijos de la madre España* , fomentaban la discordia en aquella parte de América , para lograr su vil interés , hasta llegar al punto de perderla. Si es cierto el empréstito forzado de 2500 pfs. , que el general en gefe exigió para atender á sus tropas , como asegura el caviloso *J. F. de C.* en su artículo inserto en el Diario del 2 del actual , estoy cierto que se hallaria en circunstancias tan apuradas , que para evitar mayores males se viese en la necesidad de adoptar este pronto remedio ; pero los prestamistas pueden estar ciertos que el Gobierno portugués siempre ha cumplido sus obligaciones , mucho mas en el dia estando sujeto á la sábia Constitucion que felizmente rige. El ejército portugués durante la ocupacion de la banda oriental jamás ha exijido contribuciones en aquel pais , limitandose al poco producto de las aduanas , y para el completo de sus gastos y de la marina auxiliar permanente se valia del erario y banco del Janeiro. No es preciso que el testaferreo *J. F. de C.* dé al público los nombres de los dos ciudadanos de los mas condecorados y beneméritos de su jurisdiccion , autores de las cartas del 11 y 13 de Enero , y de otras muchas anteriores publicadas , pues se sabe muy bien que pertenecen á la farsa que en 1819 trataba de conspirar contra los portugueses , y el benéfico gobierno del Brasil permitió que volviesen á sus hogares : los portugueses no acostumbran asesinar , y cuan-

do han deportado á algunos revolucionarios ha sido con sobrados motivos. Los habitantes pacíficos y los españoles que se han acogido á aquel país perseguidos por opiniones ó por los disidentes siempre fueron respetados y protegidos por las autoridades. Dignos españoles constitucionales estad vigilantes con los que tienen la osadía de llamarse *liberales, justos y benéficos*, porque quizá sean incapaces de vivir entre hombres libres; yo los conozco bien, y sé que son falsos liberales.—Un portugués verdadero liberal.

SALUD PÚBLICA.

Gracias á las buenas disposiciones que se han dado, no hay por- que temer enfermedades contagiosas, ni cosa que lo valga en esta ciudad. Ya cada colchon donde puede haber pasado la epidemia algun hijo de Eva ha sufrido su cubetazo de agua: ya:::ya::: — Basta que estamos enterados; ¿Y los husillos y las madres no se limpian? — Yo no sé. — ¿Y los almacenes de comestibles no se hacen ventilar? — Tampoco lo sé. — ¿Y las esquinas de Porriño no se asean? — Lo ignoro. — ¿Y aquellas pestilencias que suele haber de tiempo en tiempo para hacer ranchos para América no se remedian? — Que pregunton es vd. todo se andará. — Se andará::: ese es futuro imperfecto. ¿Y por qué no se anda? ¿A que se aguarda? — Preguntese lo vd. á la Junta de Sanidad. ¿Hay cosa? — Vd. perdone. Aguantaremos lo que venga, y paciencia. Sí señor, paciencia, pues estamos acostumbrados á tenerla. — Bendito sea Dios. — J. P.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Al presenciar uno lo acaecido en la puerta del Mar cuando el Resguardo militar quiso intervenir en el prófugo que introducian dos voluntarios nacionales, exclamó: dentro de poco podrá verse en Cádiz semejantes fazañas de las que hace Selles en Madrid; á que le contestó un chiclanero: estos son los escrúpulos de Maria G::: que no queriendo escupir en la iglesia se meaba en los altares. — Con que este es el resguardo... he? Bendito sea Dios. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitania del Puerto 5 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Fragata inglesa Lord Lundoeh, cap. Andrés Clappertonh, de Lima y el Janeyro en 103 dias del último puerto, con cacao, algodón y cascavilla, á Gisbert. Bergantin id. Sasana, cap. Guillermo Mores, de Liverpool en 16 dias, con hierro. Goleta polaca española Carmen, cap. José Prats, de Tarragona y Algeciras en 2 dias, con vino. Tres barcos menores de Levante, con vino, aguardiente y papel.

Despachadas para salir.—Bergantin americano Fox, capitan James Frazur, para Barcelona. Fragata id. Comodoro Chancey, cap. Haterly, para el Rio Janeyro. Goleta española Feliz, cap. José de Torres, para Algeciras. Polacra id. S. Feliciano, cap. Juan Bautista Casanova, para Palamós. Dos barcos menores para Barcelona; uno para Valencia; dos para Estepona; uno para Almería; dos para Algeciras; cinco para Sevilla; uno para Conil; y un falucho portugués para Gibraltar.

AVISO AL PUBLICO.

Una reunion de patriotas de la Coruña, amantes de las glorias de su nacion, han concebido el pensamiento de erigir un monumento, que lleve hasta la última generacion la memoria del impertérrito Acevedo, muerto heroicamente en defensa de las libertades patrias. Nosotros hemos sido comisionados en esta provincia para abrir y promover la suscripcion con que ha de llevarse á efecto esta idea, y no hemos podido ménos que admitir con el mayor aprecio tan distinguido encargo. Para activar pues su ejecucion, y no permitiendonos nuestras respectivas ocupaciones hacerlo personalmente, hemos convenido con el ciudadano D. Juan Roquero en que en su oficina, calle Ancha, frente á la casa de los Gremios, esté abierta la suscripcion, y se admitan las cantidades que se entreguen para este objeto, llevando una nota nominal de todos los ciudadanos que se suscriban y de las cantidades porque lo hagan, á fin de darles la debida publicidad. Lo que anunciamos al público á fin de que le conste á todo el que guste contribuir al justo y laudable objeto de eternizar la memoria de una de las ilustres víctimas de la libertad española. Cádiz Junio 4 de 1822. —Joaquín Escario.—Nicomedes Mitano.

AVISOS.

En la calle del Molino se alquila una casa baja amueblada, y siendo para hombres solos se facilitará asistencia: darán razon en la casa inmediata, núm. 53.

En la calle del Fideo, núm. 10½, cuerpo segundo á la derecha, se alquilan habitaciones para hombres solos, con asistencia ó sin ella.

Quien hubiere encontrado una perrita dogo, que se perdió el dia 5 á las once de la mañana desde la puerta de S. Carlos á la calle de los Doblonos, se servirá entregarla en la calle del Husillo alto, núm. 52, y se le dará su hallazgo.

TEATRO DEL BALON.—El donado fingido (comedia en 2 actos.)—Bolerero.—El secreto (ópera en un acto.)—A las 5½.

TEATRO PRINCIPAL.—El Sr. Cossoul tocará unas variaciones en el violín y ejecutará sus raras habilidades, entre ellas la de introducirse una espada por la boca; seguirán los juegos hidráulicos, y se concluirá con la fantasmagoría.—A las 8.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO